



## FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

# ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: BIBLIOTECA HUMUNA -MITOS Y LEYENDA EN EPOCA DE COVID 19 ENCICLOPEDIA VIVA
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta específica de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: CIRCULACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: (Tradición Oral)
- **5. TEMA:** (Recuperacion de la memoria barrial de cartagena)

## 6. DESCRIPCIÓN

**Descripción general:** Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

En la Biblioteca Publica y Comunitaria Biblioparque san francisco, La tradición oral, se caracteriza principalmente por la narración de relatos que pertenecen al contexto cultural del que son producto, los cuales deben haber sido transmitidos oralmente en varias generaciones, orientándose a temas y técnicas reiteradas, a las cuales con el paso del tiempo se les introducen algunas variantes; en consecuencia, las historias que se transmite en forma verbal y personal, se convierten en una herramienta para el fortalecimiento de lazos sociales y estructuras comunitarias, el desarrollo de procesos de socialización y educación, el mantenimiento de espacios de (re)creación cultural y el uso correcto de la lengua propia.

Sin embargo, la palabra hablada o tradición oral es una de las formas de adquisición y transmisión de conocimientos menos utilizada en la actualidad, no se tiene en cuenta que es una manera de recopilar, conservar, dar a conocer la información y el conocimiento que han obtenido los adultos mayores en la actividad de sus vidas (laborales, recreativas, deportivas, etc.) y que guardan en sus memorias de forma intacta y a su vez con el anhelo de darla a conocer a las futuras generaciones.

Las costumbres ancestrales que se pierden con el tiempo, se convierten en parte de la historia de una comunidad o población; memorias que son recolectadas y plasmadas en textos, que de una u otra forma hicieron parte de la evolución y desarrollo de la misma. Sin embargo, gran parte de esas historias se pierden dado que sus protagonistas no se hacen visibles, y, es allí, donde toma gran importancia el conocimiento que se transmite a partir de la tradición oral y desde personas que no han tenido ningún tipo de reconocimiento en la historia de







determinada población, pero que fueron participes en su desarrollo y poseen conocimiento de la misma.

Desde la Biblioteca san Francisco se diseñará e implementará un programa de promoción de lectura, a través de la tradición oral que permita recolectar las vivencias de la comunidad de San Francisco, y vincularlas con las bibliotecas públicas de la Red de Cartagena, generando así un gran valor cultural porque permite que las costumbres, y tradiciones de determinada población se den a conocer, posibilitando la construcción y conservación de la misma, enriqueciendo la cultura de las diferentes comunidades, y permitiendo que los adultos mayores se reintegren a la sociedad a partir de la promoción de una colección de historias y vivencias, que recuerden, relaten y revivan las costumbres y tradiciones cuentos, mitos populares y demás componentes de su cultura, permitirá que la identidad de las diferentes comunidades de Cartagena, permanezca a través de tiempo, haciendo vínculos entre las diferentes generaciones

**Actividades principales:** Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

En el presente proyecto se enmarca dentro de un método deductivo bajo un enfoque cualitativo, la cual parte esencialmente de la recolección de datos y el análisis de una situación planteada desde una problemática social, donde el fenómeno se observa como un todo. Se hace un estudio con base al análisis de información y experiencias existentes sobre el desarrollo oral y la tradición oral, en la comunidad del barrio san francisco y los sectores aledaños, Por la naturaleza de lo que se quiso lograr con la misma, se reflexionó sobre la relevancia de trabajar desde un contexto pedagógico en la oralidad del adulto mayor, como de la tradición oral de las etnias y afro Caribe Colombiana. Se creó una propuesta didacta en la que se conjugan la difusión de tradición oral en pro del desarrollo y fortalecimiento Leyendas y Mitos Barrial de la comunidad de barrio san francisco y los sectores aledaños para fortalecer la memoria vida de la Red Distrital de Bibliotecas y casas de cultura y centros culturales de IPCC. El método ha permitido replantear el objeto del trabajo, el cual en un principio pretendía la difusión de la tradición oral, sin embargo desde una segunda variante que surgen a media que se consultan fuentes, se cae en cuenta que el trabajo observa dos problemáticas y que la metodología del taller que se plantea, pude ser una posible respuesta a la pregunta.

Conversatorios presenciales con los protocolos de Bioseguridad.

Conversatorio Virtual a través del Facebook del Biblioparque San francisco de la Red distrital de Biblioteca.

Exposición de fotográficas de personajes y lugar de interés del barrio san francisco

Dialogo entre dos generaciones, jóvenes y adulto mayor







**Evento de Formación** (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

Se va ha desarrollar conversatorio presencial y virtual, donde desarrollaremos los te mas como la historia del barrio, su Mitos y Leyendas que tiene el barrio durante su tiempo de existencia

## 7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

• Promover la tradición oral y su participación activa en el desarrollo oral de los adultos mayores y los adolescentes, jóvenes adulto y niños, desde la didáctica

Rescatar la memoria local a través de diferentes encuentros con el adulto mayor de la población de la biblioteca san Francisco y instituciones amigas de la biblioteca san francisco Biblioparque san francisco

Conocer y analizar las creencias populares.

- •Difundir los cuentos mitos y leyendas de la comunidad de barrios san francisco y los sectores aledaños y Cartagena
- •Desarrollar la imaginación de los niños y jóvenes a través de la creación de un mural, que represente una lluvia de ideas.
- •Identificar imágenes que caractericen las oraciones y secretos leídos.
- •Generar el hábito lector en los niños y jóvenes de la comunidad San Francisco.

Establecer una metodología para llevar a cabo la herramienta didáctica con la que se quiere

trabajar la propuesta.







#### 8. COHERENCIA:

**Descripción:** En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

La Tradición Oral desde su contexto socio - cultural, conformado de múltiples expresiones y de las diversas realidades posibles dictadas por el comportamiento humano. La oportunidad de fortalecer el desarrollo del factor comunicativo – expresivo es esencial desde el uso de herramientas guiadas a estimular el buen desarrollo de la oralidad, la literatura y otras disciplinas, haciendo del acto lector un proceso multidisciplinario de alto impacto que posibilita el intercambio intergeneracional de conocimientos y saberes, facilitando la comprensión del yo y del otro, dejando un camino abierto para el diálogo intercultural.

El proceso de entender y transmitir el conocimiento las etnias y los afro hacen uso de la tradición oral la historial barrial, los Mitos y Leyendas, las memoria y fotográfica, siendo esta la que resguardan parte su riqueza cultural, tradición que interactúa y acoge la población general de la comunidad de san francisco y los sectores aledaños, en su respectivo proceso de leer al mundo, posibilitándole mayor participación y por ende visibilidad en el mismo. Haciendo de la tradición oral un vehículo posible que transmita conocimiento ancestral a la vez que aporta al desarrollo socio afectivo y comunicativo de la primera infancia con la participación de su familia, cuidadores y comunidad.

En los planes lectores guiados a para los estudiantes, el Estado colombiano observó al pequeño lector como una tabula rasa, para el caso un elemento vacío, que actúa solo como elemento receptor; sin embargo desde hace poco, los planes lectores han comprendido que todo lector es sujeto activo, un ser capaz de participar desde la construcción del sujeto, del imaginario y del sentir. Hoy entendemos el proceso lector como

un proceso continuo, en el que es esencial la participación de la familia y la comunidad que rodea al niño, adolescentes, jóvenes, adulto y adulto mayor, que la Tradición Oral es un herramienta pedagógica para conservar nuestra memoria barrial, que hacer conocer esa personas que promover esa riqueza cultural del patrimonio vivo, material, inmaterial, del caribe colombianos,







**Justificación:** Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Es importante que los niños conozcan e interactúen con historias propias de las diferentes culturas colombianas, las cuales han sido transmitidas por el adulto mayor, que a lo largo de su vida a sobrellevado muchas experiencias que sirven como punto de partida para el reconocimiento de una sociedad pluriétnica y multicultural.

Los niños y jóvenes tendrán acceso a las historias creadas bajo la imaginación fantasiosa de nuestros ancestros y el poner en marcha la imaginación para enlazar personajes y situaciones, crear cuentos u otro tipo de textos también constituye una forma de acercamiento a la lectura,

en el proceso de fortalecimiento de la Tradición Oral en la Red Disitrital de Biblioteca y casas y centro de cultura de Cartagena.

## - Marco jurídico e institucional

En Colombia con la constitución del 91 deviene el comprender a nivel nacional cómo reconocernos desde la diversidad étnica y cultural. Para estar acorde y en línea de actuación constitucional se crean diferentes mecanismos legales para la protección, promoción y difusión de la cultura material e inmaterial. El Estado se convierte en un ente que debe propender por la cultura y la identidad, e incentivar a todos los sectores de la sociedad a involucrarse y actuar en pro de ella. Dese las políticas nacionales de diversidad cultural, salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial y el de lectura y bibliotecas; internacionalmente junto con la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, UNESCO lanza un llamado para salvaguardar la cultura inmaterial, dejando claro que el valor de estas reside en el cumulo de saberes y su respectiva transmisión hacia la siguiente generación. Con la ley 1037 del 2006, Colombia suscribe y posteriormente ratifica la convención de la UNESCO. La Política Cultural, Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Que reconoce: La necesidad de salvaguardar la inmensa riqueza contenida en el patrimonio cultural inmaterial de la nación, que se expresa en la diversidad de las lenguas que se hablan en el territorio nacional, en las narraciones y expresiones de la tradición oral y la memoria colectiva de las comunidades de las diferentes regiones y localidades, en las fiestas y 3Dane. 2005. Censo Nacional de Población 20 rituales, y en las diferentes tradiciones artísticas, artesanales y culinarias del país, entre otras muchas manifestaciones. Min cultura. Políticas culturales. Ley 1037 (2006).

#### 9. INCIDENCIA:







Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

El Proyecto se va ha desarrolla en la comunidad del barrio san francisco y los sectores aledaños, de la unidad comuneras 03 de la ciudad de cartagena, donde van ha participar y beneficiar tanto niños, jóvenes, adolescentes, adulto mayor, como son los nativos y los migrantes, tanto en la Biblioteca publica y comunitaria Biblioparque san francisco, las instituciones educativas amigas de la Biblioparque San Francisco.

**Impacto:** A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

Queremos beneficiar a la población entre 6 a 12 años niños, adolescentes entre 13 a 17 años, jovenes, entre 18 a 25 años, adultos y adulto mayos de la comunidad de san francisco y los sectores aledaños, entre población nativo como migrantes, que son usuarios de la Biblioteca Publica comunitaria Biblioparque san francisco, comunidad general, estudiantes educativas amigos de la biblioteca san francisco

## 10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

**Caracterización de la población:** Si aplica, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

La población que vamos incidir son el adulto mayor, niños, adolescentes, jóvenes, adultos de la comunidad de san francisco y los sectores aledaños de la ciudad de Cartagena, habitantes vulnerables, pero con riqueza de saber para transmitirlo a la nueva generación que vienen creciendo en nuestra comunidad de san francisco y los sectores aledaños. Esta población en su mayoría son afrocolombianos, palenqueros, de muchos sectores de la ciudad de Cartagena, municipios de bolívar, y del departamento de la costa Caribe, y una minoría de migrantes, su habitantes en su mayoría son trabadores independientes, vendedores de frutas en la playa de boca grande, obres, pintores, herrero, docentes, entre otros,

Los habitantes cuenta un nivel de formación básica primaria, segundaria, técnica, tecnología, universitaria. Las principal problemática no hay política publica de carácter permanente para fortalecer estos espacios desde las escuelas, colegios,







entre otro, la comunidad cuenta con porcentaje muy alto en adulto mayor mayores, que tiene en su saber grandes conocimientos sobre la historia de barrios, sus mitos y leyendo, que debemos reconocerlo como la Biblioteca Humana y Viva del barrio y de la ciudad de Cartagena, Pero también vemos que cada año se están muriendo nuestros abuelos y se están llevando eso saber con su muerta,

El barrio san francisco se encuentra en la localidad historia y del caribe, en la unidad comuras 03, de la ciudad de Cartagena, con una riqueza cultura afrocaribeña.

#### 9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en finmatriz el número de personas beneficiarias.



(1) Registre el número de folios, fotografías o videos.

## 10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



## 11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN







Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









## 12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante <sup>(1)</sup>	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen <sup>(2)</sup>	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Agrupación	Grupo constituido	Cartagena	Otro	TELEFONO : 3216784534  dvaldelmarbarrios@gmail.com	
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

<sup>(1)</sup> En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Ofana Valdelamar B. CC. 22999556.		
Nombres y Apellidos:	DIANA MILENA VALDELAMAR BARRIOS		







Cédula de Ciudadanía:	22,999,556
Correo electrónico:	dvaldelmarbarrios@gmail.com
Teléfono de contacto:	3216784534







# **AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles<sup>1</sup> o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Orana Valdelamar B. CC. 22999556.		
Nombres y Apellidos:	Diana Milena Valdemar Barrios		
Cédula de ciudadanía:	22,999,556 de Turbaco		
Correo electrónico:	dvaldelamarbarrios@gmail.com		
Teléfono de contacto:	3216784534		